

SESIONES ORDINARIAS**2000****ORDEN DEL DIA N° 1208****COMISION DE DEPORTES****Impreso el día 19 de octubre de 2000**

Término del artículo 113: 30 de octubre de 2000

SUMARIO: **Segundo** Campeonato Nacional y 1º Campeonato Sudamericano de Bolitas para niños y adultos de ambos sexos, a celebrarse del 23 al 26 de noviembre de 2000 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Declaración de interés social y recreativo. **Tejerina.** (5.289-D.-2000.)

– Juan M. Urtubey. – Omar E. Becerra.
– Alfredo P. Bravo. – Horacio R. Colombi. – Fernando E. Llamosas. –
Jorge A. Orozco. – Irma F. Parentella.
– José L. Saquer. – Julio A. Tejerina.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Tejerina, por el que declara de interés legislativo la realización del “2º Campeonato Nacional y 1º Campeonato Sudamericano de Bolitas para niños y adultos de ambos sexos”, a celebrarse del 23 al 26 de noviembre de 2000 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente:

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés social y recreativo el “2º Campeonato Nacional y 1º Campeonato Sudamericano de Bolitas para niños y adultos de ambos sexos”, a celebrarse del 23 al 26 de noviembre de 2000 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe.

Sala de la Comisión, 3 de octubre de 2000.

*Danial O. Scioli. – Miguel R. Mukdise. –
Ricardo N. Vago. – Juan D. Zacarías.*

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Tejerina; y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Daniel O. Scioli.***ANTECEDENTE****Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación declarara de interés legislativo la realización del 2º Campeonato Nacional juntamente con el 1º Campeonato Sudamericano de Bolitas para niños y adultos de ambos sexos, a celebrarse del 23 al 26 de noviembre de 2000 en la ciudad de Santa Fe.

Julio A. Tejerina.